



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 31 DEL DÍA 15 DEL MES DE diciembre DEL AÑO 2021										
OBJETIVO (S)		Identificar el estado de la ficha Nro. 2058661 de grado 11								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	John Jairo Alzate Ramirez	7549755	x			SENA CTA	jialzater@sena.edu.co	2119999/23615		
2	Andrés Felipe Guzmán	94232382		x		SENA CTA	afguzman@sena.edu.co	2119999/23607		
3	Erika Liliana López Blanco	33379693		x		SENA CTA	erikalilobla@sena.edu.co	3214242063		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 31																																																																					
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Identificar el estado de la ficha Nro. 2058661 de grado 11.																																																																					
CIUDAD Y FECHA: Cartago 14 de diciembre de 2021		HORA INICIO: 8:00 am		HORA FIN: 12:00 pm																																																																	
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de Tecnologías Agroindustriales		DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL VALLE / CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES																																																																			
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Aprendices matriculados2. Aprendices certificados3. Aprendices para cancelación de registro de matrícula y deserción.4. Aprendices con RAP pendientes de evaluación5. Evaluación del programa de formación.																																																																					
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Identificar los aspectos a gestionar para el cierre de la ficha Nro. 2058661 de grado 11.																																																																					
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																																																																					
1. Aprendices certificados Se certifican 23 aprendices de la ficha 2058661 , a continuación, se listan los aprendices certificados:																																																																					
<table border="1"><thead><tr><th colspan="5">2058661 - DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA</th></tr><tr><th colspan="5">ACADEMICO - APRENDICES CERTIFICADOS</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>TI 1113858170</td><td>KATERINE</td><td>GUTIERREZ GONZALEZ</td><td>Certificado</td></tr><tr><td>2</td><td>TI 1117013127</td><td>MARIA PAULA</td><td>HOLGUIN TORRES</td><td>Certificado</td></tr><tr><td>3</td><td>TI 1114089053</td><td>SAMUEL</td><td>GRAJALES RIOS</td><td>Certificado</td></tr><tr><td>4</td><td>TI 1113859159</td><td>MARLON STEVEN</td><td>PIEDRAHITA MOSQUERA</td><td>Certificado</td></tr><tr><td>5</td><td>TI 1114149533</td><td>ANDRES FELIPE</td><td>LOAIZA VILLEGAS</td><td>Certificado</td></tr><tr><td>6</td><td>CC 1193118608</td><td>ZULMA MARIANA</td><td>SEPULVEDA RESTREPO</td><td>Certificado</td></tr><tr><td>7</td><td>CC 1006321361</td><td>ANA MARIA</td><td>CAPERASOTO</td><td>Certificado</td></tr><tr><td>8</td><td>TI 1114150383</td><td>MARIA DE LOS ANGELES</td><td>OCHOA DUQUE</td><td>Certificado</td></tr><tr><td>9</td><td>CC 1193535293</td><td>KATHERINE</td><td>RENDON GARCIA</td><td>Certificado</td></tr><tr><td>10</td><td>CC 1006295039</td><td>SEBASTIAN</td><td>COLORADO CRUZ</td><td>Certificado</td></tr><tr><td>11</td><td>TI 1089599507</td><td>KEVIN NICOLAS</td><td>CORREA ZAPATA</td><td>Certificado</td></tr></tbody></table>					2058661 - DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA					ACADEMICO - APRENDICES CERTIFICADOS					1	TI 1113858170	KATERINE	GUTIERREZ GONZALEZ	Certificado	2	TI 1117013127	MARIA PAULA	HOLGUIN TORRES	Certificado	3	TI 1114089053	SAMUEL	GRAJALES RIOS	Certificado	4	TI 1113859159	MARLON STEVEN	PIEDRAHITA MOSQUERA	Certificado	5	TI 1114149533	ANDRES FELIPE	LOAIZA VILLEGAS	Certificado	6	CC 1193118608	ZULMA MARIANA	SEPULVEDA RESTREPO	Certificado	7	CC 1006321361	ANA MARIA	CAPERASOTO	Certificado	8	TI 1114150383	MARIA DE LOS ANGELES	OCHOA DUQUE	Certificado	9	CC 1193535293	KATHERINE	RENDON GARCIA	Certificado	10	CC 1006295039	SEBASTIAN	COLORADO CRUZ	Certificado	11	TI 1089599507	KEVIN NICOLAS	CORREA ZAPATA	Certificado
2058661 - DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA																																																																					
ACADEMICO - APRENDICES CERTIFICADOS																																																																					
1	TI 1113858170	KATERINE	GUTIERREZ GONZALEZ	Certificado																																																																	
2	TI 1117013127	MARIA PAULA	HOLGUIN TORRES	Certificado																																																																	
3	TI 1114089053	SAMUEL	GRAJALES RIOS	Certificado																																																																	
4	TI 1113859159	MARLON STEVEN	PIEDRAHITA MOSQUERA	Certificado																																																																	
5	TI 1114149533	ANDRES FELIPE	LOAIZA VILLEGAS	Certificado																																																																	
6	CC 1193118608	ZULMA MARIANA	SEPULVEDA RESTREPO	Certificado																																																																	
7	CC 1006321361	ANA MARIA	CAPERASOTO	Certificado																																																																	
8	TI 1114150383	MARIA DE LOS ANGELES	OCHOA DUQUE	Certificado																																																																	
9	CC 1193535293	KATHERINE	RENDON GARCIA	Certificado																																																																	
10	CC 1006295039	SEBASTIAN	COLORADO CRUZ	Certificado																																																																	
11	TI 1089599507	KEVIN NICOLAS	CORREA ZAPATA	Certificado																																																																	



12	TI 1113859216	DANIELA	RONCANCIO ORTIZ	Certificado
13	CC 1006321360	ESTEBAN	CAPERA SOTO	Certificado
14	CC 1006295171	ALEJANDRA	SUA CORREA	Certificado
15	CC 1006294148	VALENTINA	HENAO SUA	Certificado
16	CC 1006320409	MICHAEL ALEXIS	RIOS GONZALEZ	Certificado
17	TI 1113362697	JHOAN SEBASTIAN	GARCIA ACEVEDO	Certificado
18	TI 1114148387	OSCAR AUGUSTO	SALAZAR GIRALDO	Certificado
19	TI 1113858167	MARIA CAMILA	REINOSA PELAEZ	Certificado
20	TI 1006321357	CRISTIAN DAVID	URAN LOAIZA	Certificado
21	TI 1114148533	HAMILTON	LONDOÑO CHAVES	Certificado
22	TI 1111660766	MABEL DANIELA	PEREZ CAICEDO	Certificado
23	CC 1006293752	JHON KERLYN	RAMIREZ FLOREZ	Certificado

2. Aprendices activos en formación

Para la ficha **2058661** se listan a continuación los aprendices que aún no han cumplido con todos los requisitos de certificación.

2058661 - DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA				
ACADEMICO - APRENDICES EN FORMACIÓN				
1	TI 1002619336	SERGIO ALEJANDRO	SOTO TAMAYO	Formación
2	TI 1006293034	CARLOS ALBERTO	VERGARA CARDONA	Formación
3	TI 1006293677	JHON STIVENS	GUERRERO VALENCIA	Formación
4	TI 1006339264	EDINSON ANDRES	HENAO AGUDELO	Formación
5	TI 1006292773	MELANIE	RONCANCIO ORTIZ	Formación

3. Aprendices para cancelación de registro de matrícula y deserción.

Se listan los aprendices para el proceso de deserción, de estos aprendices, **2** se retiraron del colegio.

2058661 - DISEÑO E INTEGRACIÓN DE MULTIMEDIA				
ACADEMICO - APRENDICES CON NOVEDADES				
1	TI 1114786257	VALERIA	GALLEGO GUTIERREZ	Deserción
2	TI 1006339264	EDINSON ANDRES	HENAO AGUDELO	Deserción

4. Evaluación del programa de formación.

El Programa Técnico en Diseño e Integración Multimedia se desarrolla de forma pertinente, un programa que permite a los estudiantes-aprendices construir desde su vivencia, ideas de negocio y aplicarlas a su diario, entendiendo que la economía del futuro está en las carreras tecnológicas, y con los cambios que ha tenido el mundo, este programa ayudó muchísimo a las familias de pequeñas y medianas empresas a seguir con su labor, restaurantes y demás se beneficiaron de los conocimientos de los



aprendices, haciendo visible su marca en las redes sociales, esta ayuda fue vital para que muchos negocios pudieran sobrevivir en una época tan difícil como lo fue la pandemia.

Los programas deberían ser actualizados con los conceptos y conocimientos, ya que al ser programas tecnológicos avanzan rápido, y la malla curricular queda un poco obsoleta, siendo pertinente aplicar la actualización de los raps y competencias.

CONCLUSIONES

Se informa el estado de la ficha, con los soportes actualizados, se revisan los juicios evaluativos, portafolios y documentos de certificación, quedando lista para el proceso de cierre.

De 30 aprendices matriculados inicialmente:

- Se certifico el **77%**
- Sigue activo el **17%**
- Se retiro de la IE **6%**

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Presentar informa de la ficha	Erika Liliana López Blanco.	15/12/2021

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



Instrucciones

Generalidades:

- ✓ Quién(es) lo diligencian: El formato de Acta debe ser diligenciado por la(s) persona(s), o el área responsable de la actividad, o en su defecto por la(s) persona(s) que citan a la reunión.
- ✓ Cuando se diligencia: El acta debe ser diligenciada durante el desarrollo de la reunión para ser firmada y comunicada a los participantes en el menor tiempo posible.
- ✓ Frecuencia de diligenciamiento: N/A pues se diligencia cada vez que se desarrolla una reunión de trabajo y se deban registrar las actividades, acciones y decisiones tomadas.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado: El formato una vez diligenciado debe surtir los efectos relacionados con el proceso o procedimiento de las áreas, y posteriormente pasar a conformar sus respectivos expedientes.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no): Se debe imprimir en caso de que se trate de un documento que haga parte de un expediente del área, salvo que se gestione como un documento electrónico en los sistemas de información adecuados que cumplan los requisitos de documento electrónico y permita la conformación de los expedientes electrónicos o híbridos.
- ✓ Quién lo guarda: Las actas deben ser guardadas en sus respectivos expedientes.
- ✓ Otros, según se considere necesario



Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
SOLICITAR PERMISO PARA GRABAR LAS REUNIONES	Se debe solicitar permiso para grabar las reuniones Especialmente para las reuniones virtuales donde no se puede incluir la firma de estos participantes. La aprobación se puede registrar en la columna junto a la firma.	
ACTA No.	Se inicia un consecutivo por vigencia, iniciando desde N° 1 hasta N° veces.	Se archiva en orden cronológico, del más antiguo al más reciente
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:	Verificar si el comité convocado esta creado por acto administrativo para registrar su nombre o en su defecto nombrar colocar la temática a desarrollar.	
CIUDAD Y FECHA:	Registre el nombre de la ciudad y el día en que se celebra la reunión.	
HORA INICIO /HORA FIN	Registre la hora de inicio de la reunión y la hora de finalización	
DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO	Registre el nombre del lugar en el que se celebra la reunión.	
LUGAR Y/O ENLACE	Registre el lugar donde se lleva a cabo la reunión y el enlace si se trata de una reunión virtual y/o si la reunión fue grabada registre el enlace de la grabación. Puede registrar el lugar y el enlace al tiempo si se trata de una reunión con participación presencial y virtual al tiempo.	Solicitar permiso para grabar las reuniones
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR	Listar las temáticas centrales del comité o de la reunión.	Si es un comité incluir un punto relacionado con la verificación de quorum
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión	



DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Realizar descripción del desarrollo de la reunión conforme con la agenda o los puntos a desarrollar.	Si es un comité es importante verificar el quorum indicando los roles que desempeña cada uno.
CONCLUSIONES	Resumen de las decisiones y aspectos más importantes tratados.	
COMPROMISOS	Se registran las tareas asignadas a los participantes y las fechas de cumplimiento.	Realice revisión compromisos anteriores
FIRMAS	Para el caso de participación presencial en la reunión se debe incluir la firma manuscrita, para el caso de participación a través de medios electrónicos se registra la participación incluyendo la imagen o captura de pantalla donde se evidencia la participación y en la firma se registra al participante y se firma como (PARTICIPACIÓN VIRTUAL)	
LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE DEBE CLASIFICAR COMO		
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables	
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento	



RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos	
TITULAR	Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento	
TRATAMIENTO	Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión	
FINALIDAD	La utilización de los datos debe sujetarse a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley. La finalidad de la utilización de los datos debe ser informada al titular de la información previa o concomitantemente con el otorgamiento de la autorización, cuando ella sea necesaria o en general siempre que el titular solicite información al respecto	